Areguá, 02 de Enero de 2015

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015
Construcción y Readecuación en la Sede de la GDC" Ad Referéndum 2015
ADENDA Nº 1

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015**
B. **Construcción y Readecuación en la Sede de la GDC" Ad Referéndum 2015,** que a fin de dar cumplimiento a requerimientos solicitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a realizar modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones el cual queda compuesto como sigue:

Esta escrito de esta forma

2. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres contratos similares en la construcción de puestos de salud durante los últimos tres años. Solo se tendrán en cuenta trabajos con recepción definitiva de obras y de cantidades, en cada uno de ellos, iguales o mayores a lo licitado en este llamado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

Ahora queda de esta forma

2- Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres contratos similares en la construcción de obras, refacciones y readecuaciones de los últimos tres años. Solo se tendrán en cuenta trabajos con recepción definitiva de obras y de cantidades, en cada uno de ellos, iguales o mayores a lo licitado en este llamado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

Esta escrito de esta forma

Sección V. Modelo de Contrato

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia: Hasta la recepción definitiva de las obras

Ahora queda de esta forma

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia: Por 3 (tres) meses

Solicitamos se eleve al portal de la DNCP la presente adenda.

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Martin Ruiz
Director Interino UOC